

# Piedralta Trail - El Monte

## Domingo 06 de Febrero 2022

***El Monte se encuentra 45 kilómetros al sur oeste de la ciudad de Santiago, en la Provincia de Talagante. Y el evento se realizará en Parque Piedralta -Paico Alto-, lugar que pretende convertirse en uno de los principales nodos turísticos de la zona.***

### **Bases**

#### **I. El evento**

Es un evento de trailrunning de 2 distancias; 25Km (D+1200) y 12km (D+300) en la zona del Paico Alto en un impresionante cordón montañoso que es rodeado por el Valle de la Comuna del Monte.

#### **II. Circuitos**

**12 KM Circuito de dificultad media a baja.** Las huellas son principalmente de animales, poco intervenidas para que ustedes puedan tener un ritmo de carrera si así lo desean. Puede recorrer terrenos de diferentes superficies y desniveles. Apto para personas mayores de 18 años, que realicen actividad física en forma periódica. Menores de 18 años deberán enviar poder simple autorizado por sus apoderados para poder participar. El poder deberá ser entregado al momento de la acreditación. La NO entrega de este poder acredita a la organización a descalificar a dicho corredor ya que es un requisito para participar.

**25 KM Circuito de dificultad media a alta.** Luego de la cima ubicada sobre los 1000 MSNM -con las mejores vistas del valle- deberás recorrer terrenos de distintas superficies, algunas con más exigencia técnica que otras. Apto para mayores de 18 años que realicen actividad física en forma constante, con experiencia en trailrunning con circuitos técnicos y tengan buen estado de salud.

#### **\*Circuitos preliminares!**

#### **III. Categorías**

Serán solo 2 categorías únicas.

Se premiará a;

7 primeros hombres de la general

7 primeras mujeres de la general

#### **IV. Programa**

##### ***Domingo 06 de Febrero***

07:00 a 08:00 Entrega de kit en punto de largada

08:15 08:25 Charla técnica

08:30 Largada 25km

08:45 Largada 12km

10:00 a 13:00 Recepción en Campamento Base (Hidratación, Frutas, Comida)

La organización se reserva el derecho de cambiar los horarios, considerando las normativas vigentes en el momento del evento emitidas por las autoridades.

## **V. Inscripciones**

a- Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos al día de la prueba.

b- Las inscripciones se efectuarán on line vía transferencia.

Valor único del Ticket: \$20.000.-

**Venta:** se inicia el día 07 de Enero del 2022 hasta agotar Stock. Solo estarán disponibles 150 tickets\*

## **VI. Toma de tiempo**

El sentido del evento es promover la activación económica local, entonces tendremos jueces del pueblo que estarán encargados de la toma del tiempo.

## **VII. Puestos de abastecimiento y control (PA/PC)**

La organización de la carrera se responsabiliza de que haya puestos de abastecimiento durante la carrera, con frutas de la estación, agua, golosinas (Frugale). Ambas distancias contarán con puestos de abastecimiento, uno para los 12km y dos para los 25km adicionales al que se encontrarán en el campamento base.

***Queda estrictamente prohibido tirar o dejar cualquier papel, mascarilla, envoltorio o botellas de agua en el circuito.***

Los Puestos de Control sirven, por una parte, para la seguridad, y por otra parte, para que se efectúe de manera justa la competencia. El recorrido está marcado con Puestos de Control (PC) por los cuales los competidores deben pasar. En general en los PC se encuentra una persona de la organización Responsable de Control.

***El saltar un PC resulta en la descalificación de la carrera, excepto que se retroceda y se pase por el mismo.***

## **VIII. Entrega de kit de competencia**

La entrega de Kit se realizará el mismo día del evento. La entrega de Kit y acreditación será de manera presencial, sólo deberás presentarte con tu cédula de identidad.

En caso de que no puedas asistir a retirar tu kit de competencia, un tercero puede hacerlo en tu representación. Sólo debe presentarse con un poder simple firmado y una copia de su cédula de identidad del corredor inscrito.

## **IX. Kit de competencia**

El kit de competencia para el evento se compondrá de lo siguiente;

Número

Pulsera de Corredor para servicios/beneficios

## **X. Beneficios**

Todos los participantes podrán acceder a:

1 almuerzo de Finisher (Sandwich/Papas)

1 cerveza de Finisher (O Jugo)

Derecho a acceso al Parque Piedralta (la entrada está incluida en la inscripción)  
 Servicios en el campamento base (Agua, fruta, isotónico)  
 Abastecimiento en ruta. (hidratación y sólidos).  
 Servicio de guardarrópía exclusivo para los competidores.  
 Área de descanso.  
 Tiempo de carrera.

### **XI. Políticas de devolución**

En el caso de no poder participar existe la posibilidad de dejar como crédito la inscripción para la siguiente versión -se debe solicitar formalmente vía mail-. Se permitirá traspasar la inscripción a otro corredor excepcionalmente hasta el 15 de enero del 2022. No habrá devolución de dinero\*.

### **XII. Materiales obligatorios de competencia**

El equipo obligatorio es fundamental a la hora de correr en montaña, además de ser una exigencia de la competencia, es educación de montaña, cuidado propio y responsabilidad personal en caso de cualquier accidente que pueda tener el mismo corredor u otro corredor en competencia.

Estas carreras se rigen por el principio de la carrera individual en semi-autonomía. Es decir, la capacidad de un corredor de organizar su propia supervivencia entre dos puesto de abastecimiento, tanto desde el punto de vista alimentario como de vestuario o de seguridad, permitiendo la resolución sin ayuda de los posibles problemas previsibles que se podrían considerar en el entorno (enfermedad, clima, heridas, etc...).

Los corredores deben tener consigo en todo momento durante la carrera el equipamiento obligatorio exigido por la organización. La organización se reserva el derecho de chequear a cualquier corredor, en cualquier lugar de la ruta, así lo estime conveniente.

**En caso de que el corredor no tenga algún elemento obligatorio en su poder, será automáticamente descalificado de la competencia.** La organización de manera extraordinaria podrá agregar o eliminar algún elemento obligatorio dependiendo las condiciones o proyecciones climáticas durante la semana de carrera. Información se comunicará durante el proceso de entrega de Kit o news personalizado.

Equipo Obligatorio / Sugeridos

Materiales	12km	25 km
Celular*	X	X
Vaso compactable o caramayolas o bolsa de hidratación	X	X
Contenedor Agua	X 500cc	X 1 lt
<b>Altamente Sugeridos</b>		
Gorra / Jockey	X	X
Protector Solar	X	X
Bastones		X

**\*Grabar el número de emergencia que se entregará en su momento.**

### **XIII. Reglamento ético**

Esto es una competencia donde debe regir el Fair Play entre corredores, la organización y las marcas involucradas. Los comisarios de carrera presentes en el recorrido y los jefes de puestos de abastecimiento y control, están habilitados para hacer cumplir el presente reglamento y aplicar, si es necesario, y de manera inmediata, una penalización según el siguiente cuadro:

#### ***PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIÓN / FALTA COMETIDA PENALIZACIÓN***

- ATAJO QUE REPRESENTA UN AHORRO IMPORTANTE DESCALIFICACIÓN
- NO DISPONER DE MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD SEGÚN DISTANCIA DESCALIFICACIÓN
- NEGARSE A UN CONTROL DEL MATERIAL OBLIGATORIO DESCALIFICACIÓN
- TIRAR VOLUNTARIAMENTE BASURA (EL CORREDOR O ALGUNO DE SU ENTORNO) 1 HORA
- NO RESPETAR A LAS PERSONAS (ORGANIZACIÓN O CORREDORES) 1 HORA
- NO DAR ASISTENCIA A UNA PERSONA EN DIFICULTAD 1 HORA
- RECIBIR ASISTENCIA FUERA DE LAS ZONAS AUTORIZADAS 1 HORA
- SER ACOMPAÑADO EN EL RECORRIDO Y/O FUERA DE LAS ZONAS INDICADAS EN LOS PUESTOS DE 1 HORA
- HACER TRAMPA (EJ: UTILIZACIÓN DE UN MEDIO DE TRANSPORTE, PASAR DORSAL A OTRO CORREDOR, DESCALIFICACIÓN
- COLOCACIÓN DEL DORSAL FUERA DE LO INDICADO EN LAS NORMAS 1 HORA
- ACTITUD PELIGROSA (EJ: BASTONES SIN PUNTAS PROTEGIDAS DIRIGIDAS A CORREDORES / ESPECTADO- 1 HORA
- FALTA DEL CHIP DE CONTROL, CASO ANALIZAR POR DIRECTOR DE CARRERA
- NO PASAR POR UN PUNTO DE CONTROL, CASO ANALIZAR POR DIRECTOR DE CARRERA
- NO OBEDECER A UNA ORDEN DE LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA, DEL COMISARIO, DE UN JEFE DE PUESTO DE CONTROL, DE UN MÉDICO O DE UN SOCORRISTA
- SALIDA DE UN PUESTO DE CONTROL DESPUÉS DE LA HORA LÍMITE DESCALIFICACIÓN
- USO DE LOS BASTONES QUE NO SE LLEVEN DESDE EL COMIENZO DE LA CARRERA 1 HORA

### **XIV. Protocolo de abandono**

A menos que esté herido, no se permitirá abandonar a ningún corredor fuera de un punto de control. Una vez en el control, el corredor deberá avisar al encargado de control de su deseo de abandonar la prueba y éste le anulará el número. En caso de abandonar pasado un punto de control, será necesario volver a dicho punto y comunicar el abandono al encargado de control.

Si el corredor no efectúa este método de abandono, a partir de aquí, no estará bajo el control de la organización.

En caso de estar herido, el corredor deberá comunicarle la situación a la persona de organización o corredor más cercano, para que estos den aviso rápidamente al personal médico y así oficializar el retiro y atención médica.

### **XV. Resultados**

Todos los tiempos a boca de meta el día de carrera son tiempos extra-oficiales ya que la organización debe verificar posibles penalizaciones, partidas falsas, pasos obligatorios, etc. El tiempo oficial será entregado dentro de 48 horas desde el momento de cierre de la última meta y posterior a la premiación

### **XVI. Recomendaciones**

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.
- 2) Cada corredor obligatoriamente deberá usar su dorsal o número, en la parte delantera durante toda la carrera.
- 3) No se permitirá el encajonamiento y el ingreso a la zona de meta, de ninguna persona sin su número de inscripción ni material obligatorio.
- 4) Los servicios higiénicos y/o baños químicos estarán disponibles en lugares de partida/meta.
- 5) La organización dispondrá de un servicio de paramédicos en la base.
- 6) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por bandereros y Carabineros de Chile. Se recomienda a cada participante reconocer previamente su circuito de carrera.
- 7) Todos los participantes deben obedecer las leyes del tránsito durante todo el recorrido de cada circuito; deben detenerse parcial o por completo cuando así lo indique una señal o dispositivo de control de tránsito a menos que no haya tráfico aproximándose o personal de Carabineros o de la organización controlando ese punto.
- 8) Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.
- 15) Los vehículos que deseen acompañar a participantes, deberán prever los cortes y desvíos de tránsito durante el evento.

#### **XVII. Deslinde**

La organización no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de ocurrir un caso fortuito o de fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas bases. Si por decisión de la autoridad, como la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones, Gobierno Regional, Intendencia o Municipalidad, o por razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización, o sea está obligada a cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para retener la o las sumas pagadas por concepto de inscripción a que se refiere este artículo e- Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los tres circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de re-agendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación

#### **XVIII. Responsabilidad**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego Descargo de Responsabilidades y Protección "EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE

“LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

#### **XIX.- Patrocina, colabora y organiza**

**Patrocina;** I. M. del Monte;

**Colabora;** Parque Piedralta

**Organiza y Produce;** SoloRunning

**Reglamento versión 6 de Enero 2022**

